

Ciudad de México, 17 de mayo de 2018

BOLETÍN DE PRENSA
La Cuenta Pública federal 2017
Del dicho al hecho...

- Para 2017, el Poder Ejecutivo federal estimó 3 billones 758 mil 756 millones 200 mil pesos de ingresos y recaudó 308 mil 811 millones de pesos adicionales (8%), una diferencia equivalente al 43% del gasto total en educación.
- Para el gasto del Poder Ejecutivo federal, en 2017 fueron aprobados 3 billones 674 mil 562 millones 978 mil 366 pesos y se ejercieron 390 mil 332 millones de pesos adicionales, 11% más de lo aprobado.
- En 2017 fueron aprobados mil 447 millones de pesos para el gasto en comunicación social del Poder Ejecutivo, pero se gastaron más de 8 mil millones de pesos, lo que representa una variación de más de 6 mil millones de pesos adicionales.
- En 2017, para inversión pública del Poder Ejecutivo se aprobaron 74 mil 174 millones pesos y ejercieron 8 mil 634 millones de pesos menos de lo aprobado, es decir, 12% menos.

LA CUENTA PÚBLICA

Es un documento formulado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que muestra el manejo y gestión de los recursos públicos: ingresos, egresos y deuda pública. Comprende cada una de las dependencias y entidades públicas de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de órganos autónomos y entes públicos.

Tiene como propósito informar sobre el manejo y administración de los recursos públicos, comparar entre lo que se tenía planeado o estimado recibir y gastar, y lo que efectivamente se ingresó y ejerció, y revelar las decisiones y justificaciones de por qué se llevó a cabo determinado uso de recursos públicos.

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL GASTO DEL PODER EJECUTIVO 2017

Este estudio analiza la información del ejercicio de los recursos públicos del Poder Ejecutivo federal de la Cuenta Pública de 2017.

INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO. Son los recursos públicos con los cuales el Gobierno se pone en funcionamiento. Esto es, todo aquello que recauda o recibe algún ente público federal a través de impuestos, cuotas o aportaciones, contribuciones, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y servicios, transferencias, subsidios, otras ayudas y aquellos ingresos derivados de financiamiento.

Para este ejercicio se estimaron 3 billones 758 mil 756 millones 200 mil pesos de ingresos y se recaudaron 308 mil 811 millones de pesos adicionales (8%), esta diferencia equivale al 43% del

gasto total en educación. Los ingresos totales del Poder Ejecutivo entre 2013 y 2017 tienen un promedio de variación del 12%.

GASTO DEL PODER EJECUTIVO. Son erogaciones pagadas con los ingresos previstos en la Ley de Ingresos. Son todos los egresos de recursos públicos que realiza el Gobierno para cumplir las actividades, programas, funciones y servicios en un ejercicio fiscal.

Para este ejercicio se aprobaron 3 billones 674 mil 562 millones 978 mil 366 pesos y se **ejercieron** 390 mil 332 millones de pesos adicionales, 11% más de lo aprobado. Los egresos totales del Poder Ejecutivo entre 2013 y 2017 tiene un promedio de variación del 9%.

Gasto presupuestado vs. ejercido¹ en 2017 (%)



GASTO EN COMUNICACIÓN SOCIAL. Para el gasto de comunicación social del Poder Ejecutivo federal, en 2017 fueron aprobados mil 447 millones de pesos, pero hubo una variación de más de 6 mil millones de pesos adicionales, por lo que se ejercieron más de 8 mil millones de pesos, equivalentes al monto destinado para las acciones de reconstrucción de la Ciudad de México, tras los sismos de septiembre de 2017, de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México 2018.

¹ Ejercido se refiere al gasto devengado: refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros.

¿Quiénes gastaron más en comunicación social?



GASTO EN INVERSIÓN PÚBLICA. En 2017, para inversión del Poder Ejecutivo se aprobaron 74 mil 174 millones pesos y se ejercieron 8 mil 634 millones de pesos menos de lo aprobado, es decir, 12% menos.

DEUDA PÚBLICA. La deuda pública está constituida por todas las obligaciones derivadas de financiamientos a cargo del Ejecutivo federal y sus dependencias.

Para este ejercicio se aprobó una deuda de 495 mil millones pesos y se contrataron 298 mil 016 millones de pesos menos (-60%). Sin embargo, la deuda como porcentaje del PIB pasó del 35% al 47% entre 2012 y 2017. Este crecimiento de la deuda es insostenible, por lo que la SHCP ha comenzado una política de contención y de rompimiento de la tendencia creciente.

IMCO PROPONE AL EJECUTIVO FEDERAL

Ingresos

- **Reducir la subestimación de ingresos** de tal forma que los recursos recibidos sean más cercanos a lo estimado en la Ley de Ingresos de la Federación.
- **Evitar que las variaciones del ingreso rebasen el 5%.** Es necesario que los encargados de proponer y aprobar los ingresos y gastos se ajusten a perspectivas más realistas.

Gastos

- **Reducir las variaciones injustificadas** que representan un sobrejercicio de recursos públicos, principalmente en conceptos de gasto corriente, por ejemplo, comunicación social.

- **Implementar medidas de control** por parte de la Cámara de Diputados cuando existan variaciones de más del 5% reportadas **a través de los informes trimestrales** armonizados.

Deuda

- **Aplicar las medidas de control y seguimiento** ya contempladas en la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los municipios.
- **Desglosar el uso y destino de la deuda pública** para distinguir la inversión en infraestructura y de otros programas presupuestarios que produzcan un ingreso en los recursos públicos o refinanciamiento.

Para más información consulta: www.imco.org.mx/finanzaspublicas/

Para entrevistas favor de comunicarse con:

Romina Girón | prensa@imco.org.mx | Cel. 044 55 4785 49 40

El IMCO es un centro de investigación de políticas públicas comprometido con México.